

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
T. RAMÍREZ
DE ARELLANO

xv

LA MUERTE EN CÓRDOBA: CREENCIAS, RITOS Y CEMENTERIOS (3)
**EL ARTE DE MORIR EN ÉPOCA
BAJOMEDIEVAL Y MODERNA**

ANA RUIZ OSUNA
COORDINADORA

LA MUERTE EN CÓRDOBA: CREENCIAS, RITOS Y CEMENTERIOS (3)



EL ARTE DE MORIR EN ÉPOCA BAJOMEDIEVAL Y MODERNA

ANA
RUIZ OSUNA
COORDINADORA



REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

2022

2022

ANA RUIZ OSUNA
Coordinadora

**LA MUERTE EN CÓRDOBA:
CREENCIAS, RITOS Y CEMENTERIOS (3)**

**EL ARTE DE MORIR EN ÉPOCA
BAJOMEDIEVAL Y MODERNA**

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA

2022

LA MUERTE EN CÓRDOBA:
CREENCIAS, RITOS Y CEMENTERIOS (3)
Coordinador general: José Manuel Escobar Camacho

EL ARTE DE MORIR EN ÉPOCA BAJOMEDIEVAL Y MODERNA
Coordinadora: Ana Ruiz Osuna

(Colección *T. Ramírez de Arellano XV*)

© Portada: Epitafio del siglo XVI. Catedral de Córdoba. Fotografía: Antonio J. González Torrico

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

ISBN: 978-84-126734-1-8
Dep. Legal: CO 2147-2022

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

INTRODUCCIÓN

Si en el volumen anterior *La muerte en Córdoba: creencias, ritos y cementerios. Entre musulmanes, mozárabes y judíos* la fecha de 711, año de la llegada de los contingentes de origen islámico desde el norte de África, servía de referencia para marcar un importante cambio histórico, político y social en la que fuera capital de la Bética romana, en esta ocasión el hito cronológico que tendremos en cuenta será la conquista de Córdoba por parte de las tropas castellanas bajo el mandato del rey Fernando III en 1236. La entrada triunfal en la ciudad, tras meses de asedio, puso especial atención en el símbolo político-religioso por antonomasia: la Mezquita Aljama, que sería consagrada como Catedral, bajo la advocación de la Asunción de la Virgen.

La cristianización del recinto amurallado se hizo a través de la configuración de collaciones cuyo centro neurálgico eran las parroquias, normalmente instaladas sobre los restos de las antiguas mezquitas de barrio. Se organizaron un total de 14 collaciones, 7 en la villa (Santa María, San Juan, Omnium Sanctorum, San Nicolás, San Miguel, San Salvador y Santo Domingo) y 7 en la axerquía (San Nicolás, San Pedro, San Andrés, Santa Marina, San Lorenzo, Santa María Magdalena y Santiago), que además de servir como centro de celebraciones religiosas, puntos de encuentro y reunión, caridad y asilo, se convirtieron en las protagonistas del mundo funerario. Los cementerios extramuros organizados a lo largo de las grandes vías de comunicación existentes desde época romana y perpetuados en época islámica por su vinculación con los arrabales desaparecerán para dar paso a los cementerios parroquiales, donde sólo podrían enterrarse los buenos cristianos, teniendo prohibido tal espacio los judíos, moros, herejes, excomulgados, usureros, ladrones y los fallecidos en torneos o bajo pecado mortal, según pone de manifiesto Las Partidas de Alfonso X, el primer texto legislativo de la época que se encargaba de tales menesteres.

A falta de excavaciones arqueológicas que nos permitan conocer las características físicas de estos cementerios, las fuentes históricas y jurídicas nos los presentan como lugares caracterizados por una activa vida

social, donde era habitual la convocatoria de reuniones, transacciones económicas, banquetes y actividades lúdicas, pero también foco de escándalos, ajustes de cuentas e, incluso, asesinatos. Junto a ellos debemos destacar los cementerios vinculados a conventos, ermitas y hospitales, algunos de ellos situados fuera de la ciudad, así como la creación de las primeras capillas funerarias en el interior de los templos cristianos. Sin duda alguna, la más importante de todas y la que marcaría un estilo cordobés fue la mandada construir por Enrique II en 1372 para su padre Alfonso XI y su abuelo Fernando IV en el interior de la propia Catedral. Su estilo mudéjar con influencias góticas, presente en el uso de azulejos y yeserías con decoración de motivos vegetales y geométricos, se vio complementado por el uso de la heráldica, sirviendo como inspiración para otras capillas nobiliarias como la mal llamada de San Bartolomé, perteneciente a Diego Fernández, o la de los Orozco en Santa Marina. Aun así, la estadística demuestra que las familias más importantes, incluida también la mesocracia que fue adquiriendo gran protagonismo a partir de los siglos XV y XVI, prefirieron los conventos y monasterios como morada final. Así pues, la jerarquía social quedaba de manifiesto no sólo en la topografía funeraria de la ciudad sino también en la elección del lugar en el interior del espacio sagrado, siendo de mayor a menor prestigio el presbiterio, el coro, la capilla mayor, la capilla del Evangelio, la capilla de la Epístola, las capillas laterales, altares y, por último, el suelo de las iglesias. Este se generalizó a partir de las recomendaciones del Concilio de Granada de 1565, para que los fieles cristianos se diferenciaran de los que se enterraban en cementerios al aire libre.

Este sería el caso de los judíos, ahora asentados en el ángulo suroccidental de la villa, bajo la protección del Alcázar de los Reyes Cristianos por su apoyo durante la conquista de Córdoba. La judería bajomedieval contaba con su propio espacio funerario extramuros, situado entre la Puerta de Almodóvar y la Puerta de Sevilla y conocido historiográficamente como el Fonsario de los Judíos, en funcionamiento hasta la expulsión de esta población por decreto de los Reyes Católicos en 1492. A partir de ese momento veremos la creación de un nuevo cementerio para la población judeoconversa, en el lugar ocupado por el convento de Santa María de las Huertas, actual Avda. de la Victoria. La población conversa supo convertir como ninguna otra su importante capital económico, la mayoría de origen comercial, en capital simbólico, dejando una gran huella en el mundo funerario cordobés.

La variedad de fuentes con las que ahora contamos para estos siglos medievales y modernos, esto es, libros sacramentales, protocolos notariales, testamentos, escrituras fundacionales de capillas y capellanías, ya sean laicas o eclesiásticas, o los propios estatutos de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, permite profundizar y diversificar sobre todo lo relacionado con la muerte como nunca antes había sido posible. En este sentido, los estudios de carácter multidisciplinar que llevan años abordando la Historia de las Mentalidades y de las Costumbres, de tradición francesa, han marcado el itinerario a seguir en las investigaciones sobre el mundo funerario bajomedieval cristiano y del Antiguo Régimen en España, con importantes representantes en el caso que nos ocupa tales como Margarita Cabrera, José Luis del Pino o Soledad Gómez. A través de los participantes en este volumen, que los tendrán como referencia, pasaremos del concepto del “ars moriendi” a la “muerte barroca”, donde la actitud de salvación ante el momento final de la vida y el temor de Dios se harán presentes en todas las clases sociales, perpetuando, además, costumbres funerarias anteriores como el empleo de amortajamientos y ataúdes de madera, el mantenimiento de los cortejos funerarios de carácter público, la expresión externa del duelo a través del luto y la contratación de plañideras, a las que se suman ahora la arquitectura efímera y el encargo desorbitado de misas para rezar por el alma del difunto y ayudarle, así, a pasar lo antes posible el tránsito por el Purgatorio.

La literatura también se hará eco de estas preocupaciones espirituales y será prolífica en estos asuntos, poniendo de manifiesto la actitud ante la muerte de toda una sociedad a través de las ideas de Eros y Tánatos o las famosas *Danzas de la muerte*, siendo de especial interés por el tema aquí tratado *Coplas a la muerte de mi padre* de Jorge Manrique, de gran influencia en el *Tratado de la muerte o El laberinto de Fortuna*, del cordobés Juan de Mena. La mística también hará acto de aparición en estos momentos, con representantes principales como Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz, de gran inspiración en la obra de Luis de Góngora y Manuel M^a Arjona, canónigo y primer director de la RAC, que llegó a escribir *Ejercicios para la muerte*.

La Historia del Arte también nos servirá para acercarnos al ambiente costumbrista de la época, gracias a los testamentos e inventarios post-mortem, que nos describen armas, armaduras, indumentaria personal, joyas, mobiliario, vajillas de loza, porcelana o cristal, etc., pero muy especialmente para entender el cambio de mentalidad que supuso la aparición del protestantismo y la celebración del Concilio de Trento, pasando

de obras en las que la muerte está presente en su forma más evidente (cráneos y calaveras), relacionadas con el *memento mori* y el *tempus fugit*, a la *Devotio Christi* que supuso el cambio hacia las imágenes más devocionales en torno a la figura del Mesías.

ANA RUIZ OSUNA

Coordinadora

"La asunción de la propia muerte como un hecho individual fue un sentimiento en auge paulatinamente. En el plano real hay que tener en cuenta concausas coyunturales, tales como la Peste Negra que había asolado a Europa, la Guerra de los Cien Años (1337-1453) entre Francia e Inglaterra y otras múltiples calamidades de distinto tipo que habían acentuado la conciencia de la fragilidad de los seres y el temor a una desaparición prematura.

La suma de todos estos factores originó en la sociedad una sensación de indefensión ante un hecho ineluctable. El mejor remedio consistiría en conocer los medios para alcanzar la salvación eterna, a título individual, en el momento de la muerte".

Elisa Ruiz García

El Ars Moriendi: Una preparación para el tránsito (2011)

